



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 696 13

San Ramón de la Nueva Orán, 13 DIC 2013

Expediente N° SO-19.566/13. -

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Fernando Durgam, con relación al Curso de Extensión Siu Guaraní - Autogestión, a realizarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de estas jornadas tiene como uno de los objetivos el de fomentar el autoaprendizaje en los ingresantes mediante material audiovisual en las plataformas virtuales.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2013 siendo necesario elabora el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del curso de Extensión Siu Guaraní – Autogestión, a desarrollarse en la Sede Orán de las Universidad Nacional de Salta, presentado por el Lic. Fernando Durgam y en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS.

- Reconocer el entorno de autogestión SIU GUARANÍ.
- Identificar características y servicios de la plataforma académica.
- Utilizar opciones para trámites académicos.
- Identificar y utilizar los servicios web que ofrecen las áreas académicas.
- Plantear una actividad para los estudiantes simulen tramitaciones de cursado.
- Desarrollar autonomía en los estudiantes.
- Fomentar el autoaprendizaje en los ingresantes mediante material audiovisual en las plataformas virtuales.

DESTINATARIOS.

- Estudiantes de todas las carreras y preinscritos de la Sede Orán de la universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

RESOLUCION N° 696 13

Expediente N° SO-19.566/13. -

CONTENIDOS.

- Ingreso de datos personales.
- Configuración de correo electrónico y mensajería.
- Sesión y seguridad.
- Inscripción a trabajos prácticos, promociones, anulación y consultas.
- Inscripciones a cursadas.
- Inscripción a exámenes finales en línea, anulación y consultas a inscripciones de exámenes finales.
- Situación curricular.
- Consulta de regularidad.
- Planes de estudios.
- Código de materias y correlatividades.
- Evaluaciones parciales.
- Cátedras.
- Aulas.
- Mesas de exámenes.
- Solicitud de certificados.
- Mensajes de oficina de alumnos.

COORDINACIÓN.

- Lic. Fernando Durgam.

DOCENTE.

- Lic. Fernando Durgam

COLABORADORES.

- Macarena Fernández
- José Díaz
- Yanina Carrizo
- Silvio Navarro

CARGA HORARIA Y DISTRIBUCIÓN.

- Duración del Curso: 15 horas.
- Días y horarios: 4, 5 y 6 de febrero de 2014, de 10:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 696 13

Expediente N° SO-19.566/13. -

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

- Modalidad Semi-presencial (con 7 horas presenciales).
- Estudio de caso y práctica en el sistema Siu Guarani.
- Uso de plataforma virtual Moodle, para compartir recursos y tutorías entre los asistentes.

RECURSOS.

- Laboratorio de Computación de Sede Orán.
- Salón Auditorium de Sede Orán.
- Computadoras personales de los asistentes.
- Proyector y notebook.
- Conexión a Internet.
- Recurso Virtual: Plataforma Moodles de Sede Orán.
- Pizarra blanca y marcadores de fibras.

COSTO DEL CURSO.

- Cartilla para los asistentes a cargo de la Sede Orán (\$ 1,5 por cartilla).

CERTIFICACIÓN.

- Para docente, colaboradores y asistentes a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELBA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA